ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA ENCALADA AGRIENCALADA S.A., CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En el cantón Guayaquil, a las 10h45 horas del 06 de Abril del año 2018, se reúne en las oficinas ubicadas en Guayaquil, la Junta General Ordinaria de la compañía Agrícola Encalada Agriencalada S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas, a saber: el Ing. Carlos Eduardo Encalada Villacís en calidad de Gerente General y propietario de setecientos veinte (720) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00) cada una y la Sra. Karina Jessenia Velasco Andaluz, como propietaria de ochenta (80.00) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00).

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los mencionados, de conformidad con el Artículo 238, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en esta Junta los siguientes asuntos como el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del 2017;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía por el mismo ejercicio económico.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2017.
4. Conocer y resolver acerca de los Resultados del ejercicio económico del año 2017;y.

En consecuencia, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el Gerente General de la Compañía, el señor Carlos Eduardo Encalada Villacís, y actúa como secretario la señora Karina Velasco Andaluz, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes, de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de los accionistas, y archivada en el expediente respectivo.

El Presidente, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital suscrito y pagado, que actualmente es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US$800.00), declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día y toma la palabra el señor Gerente General quien da lectura al informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y la Sala, luego de las deliberaciones del caso, resuelve aprobarlo por unanimidad, al amparo del Artículo 13 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

A continuación se pasa al segundo punto del orden del día, y el señor Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía acerca del ejercicio económico del año 2017; y la Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad su aprobación.

Se pasa al tercer punto del orden del dia, y el señor Gerente General presenta a los asistentes el Estados Financiero y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, y la Sala, luego de deliberar al respecto, resuelve unánimemente aprobarlos.

Con relación al cuarto punto del orden del día, no existen utilidades registradas en el ejercicio económico del 2017.

No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 11h35.

Ing. Carlos Eduardo Encalada Villacís
Presidente-Gerente General
Accionista

Sra. Karina Velasco Andaluz
Secretaria
Accionista